



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 01 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nos. 1063, 1935/2024; Contrato de adquisicion y servicio de fecha 02 de mayo de 2024, Memo Seguridad No. 1827, 1828 de fecha 22 de septiembre de 2025; Certificados de Conformidad de fecha 22 de septiembre de 2025 y certificado No. 012-DICP de fecha 02 de septiembre de 2025, Certificado No. 025 de fecha 15 de septiembre de 2025 de Direccion de Seguridad Publica; servicios mes de julio y agosto de 2025, Registro publico electronico de transferencia de credito 11154280242 y 11197506376, los documentos que se adjuntan;

MAFR
OFPA. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 241063 FAL		82 29/08/2025	SERVICIOS INFORMATICOS SANTIAG	2152208002011	85.096.519	
DS 241063 FAL		83 12/09/2025	SERVICIOS INFORMATICOS SANTIAG	2152208002011	84.755.753	
			TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A.			169.852.272
TOTAL					169.852.272	169.852.272

La cantidad de :
CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (5)

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5320822008 \$ 169.852.272

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

08 OCT 2025

EG: 5216 CH:

488